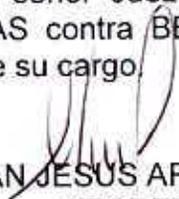


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, Doce (12) de marzo de 2020

SECRETARIA.- Al Despacho del señor Juez proceso EJECUTIVO promovido por LUIS EDUARDO JACOME CONTRERAS contra BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. RAD. 2018 – 00139 - 00, para lo de su cargo.

  
IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, Doce (12) de marzo de Dos Mil Veinte (2020).

Agréguese la respuesta del oficio No. 0452 del 17 de febrero de 2020, allegada por el doctor GENTIL DE LEON MARMOL, Fiscal Doce Seccional – Unidad de Administración Pública, para conocimiento de la parte interesada.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
GERMAN DAZA ARIZA  
Juez

